

¿SUPERACION DEL PROBLEMA DE LA OBJECCION DE CONCIENCIA? UN BALANCE DE LOS ELEMENTOS IMPLICADOS

por *Leandro RUBIO GARCIA*

Profesor A. de Derecho Internacional
y Vicesecretario del Seminario de Es-
tudios Internacionales de la Universi-
dad de Zaragoza

SUMARIO: I. *Introducción.*—II. *Definición.*—III. *Justificación.*—IV. *Distinción previa.*—V. *Amplitud de aspectos.*—VI. *Extensión del problema.*—VII. *Motivos de la objeción.*—VIII. *El contenido de la objeción.*—IX. *Los objetores de la época atómica.*—X. *La realidad y los objetores:* 1. Posturas legislativas. 2. Tendencias en pro de la concesión de un estatuto.—XI. *La doctrina y los objetores.*—XII. *El subsuelo dialéctico de la cuestión:* 1. La no-violencia. 2. Perfiles de la guerra contemporánea. a) El progreso de los armamentos: del *Nautilus* a la *guerre presse-bouton*. b) Indices de la presencia del *temor atómico*. c) Las conjeturas sobre la *guerra limitada*. 3. Virtualidad de la legítima defensa. a) Doctrina moderna al respecto. b) El factor atómico en la legítima defensa. c) La conexión *legítima defensa-imposibilidad de objeción*. 4. Entidad de la orden injusta. a) La doctrina clásica: Vitoria y Suárez. b) El problema de la *conciencia informada e iluminada*.—XIII. *Conclusión:* 1. La gravedad del problema. 2. La transparencia de ciertas situaciones. 3. Advertencias para los casos difíciles. 4. Meditadas distinciones. 5. La lucha espiritual. 6. Postición realista ante la no-violencia. 7. El *bien común*. 8. Inserción de la objeción de conciencia. 9. La posible solución.

I. INTRODUCCIÓN

Como ha asegurado ALASTIR BUCHAN, cronista militar del "Observer" de Londres, "de todas las transformaciones que llevan la turbación a nuestro mundo en el terreno político, económico y so-

cial, las más vertiginosas conciernen al arte de la guerra y de la destrucción" (1).

Pongamos en relación esas frases con los siguientes asertos del cardenal OTTAVIANI, hechos en el Congreso Mariano de Lourdes: "La bomba atómica es capaz de crear un desierto menos atroz que el que ha producido la doctrina reinante en una sociedad sin Dios: existe un Sahara espiritual mucho peor que el Sahara de Africa. Las nuevas armas pueden destruir nuestro cuerpo, pero las nuevas doctrinas buscan el destruir nuestro espíritu" (2).

Hay margen suficiente para pensar y meditar fructíferamente. Ciertamente lo sostenido por ANDRÉ FRANÇOIS-PONCET: "Vivimos un tiempo en el que parece que el sentido de la medida, la ponderación, la sangre fría han venido a ser cualidades raras" (3). No menos verdad aprisionan estas apreciaciones del General L. M. CHASSIN: "Estamos en una época en que indudablemente se reflexiona menos que en el pasado, en que se tiene menos espíritu crítico y en que se termina por creer lo que se ha oído repetir con frecuencia. Es el *acondicionamiento* de los bebés de ALDOUS HUXLEY en *Un mundo feliz*" (4).

No es posible que intentemos ahora desarrollar debidamente estos perfiles de nuestra hora. Tan sólo nos sirven, en última abreviatura, de preámbulo a las estremecedoras palabras que S. Santidad Pío XII dirigía a los asistentes al LXXVIII Congreso Católico Alemán: *Lo que se ha podido llamar la atmósfera cristiana —las tradiciones y las costumbres cristianas— y que antiguamente condicionaba toda la vida social, esta atmósfera desaparece y, en gran parte, ha sido ya reemplazada por una mentalidad y usos de vida contrarios al espíritu cristiano. En todas partes donde esto adviene, el cristiano de hoy se encuentra en condiciones semejantes a las de los primeros siglos, cuando el cristianismo estaba sumergido por el paganismo. Aun añadimos que puede ocurrir que*

(1) Vid. *La stratégie à l'âge de la fusée*, "Nouvelles de l'OTAN", agosto 1958, p. 24.

(2) Cons. "Le Monde", 18 septiembre 1958, p. 6. En las notas sucesivas, "L. M." = "Le Monde".

(3) V. *Des Spoutniks à l'Etat syro-égyptien*, "Le Figaro", 6 febrero 1958, p. 1.

(4) V. *Réflexions sur l'éducation militaire*, "Revue Militaire d'Information", 10 julio 1950, p. 28.

en ciertas circunstancias sea todavía más duro el llevar hoy una vida cristiana que entonces (5).

¿Qué pensar ante tales afirmaciones?

En la difícil dimensión de nuestro tiempo —de tránsito y cambio— son muchas las facetas internacionales en donde es dable percibir esos latidos.

En el dominio del pensamiento no faltan transparentes indicios.

Y nos ha parecido interesante dirigir nuestro interés al tema de la objeción de conciencia. En algunos de sus perfiles se vislumbran orientaciones ideológicas, escepticismos y responsabilidades muy del día.

Los pormenores recogidos —a título de documentación, carentes absolutamente de ánimo polémico— servirán de *constatación* de determinadas incertidumbres, fruto de un mundo en plena transformación y fermentación.

II. DEFINICIÓN

Desde luego, el asunto aprisiona una vivísima actualidad, por muchos motivos. Con intención sistemática, empecemos el enfoque de la cuestión con una definición.

En términos generales, se llama objetor de conciencia al *hombre que se niega a ser soldado en tiempo de paz o de guerra, como combatiente efectivo o como auxiliar, no por motivos vulgares de cobardía, de orgullo o de anarquía revolucionaria, sino por razones nobles consideradas como urgentes y derivadas de los imperativos de la conciencia* (6).

(5) V. "L. M.", 20 agosto 1958, p. 12.

(6) Vid. R. P. LORSON (S. J.): *Un catholique peut-il être objecteur de conscience?*, "Ecclesia", París, octubre 1950, p. 50. Cons., parejamente, el artículo 1.º del proyecto de ley de Francia. Para una amplia concepción de la objeción, vid. GUY DE BOSSCHERE: *Lettre à Jean-Paul Sartre sur la non-violence*, "Synthèses", Bruselas, oct. 1958, p. 287.

III. JUSTIFICACIÓN

Claro es que el problema no resulta una novedad (7). Véase cómo el Decreto de 19 de agosto de 1793 concedía exenciones de servicio a los anabaptistas de Francia —a quien su religión prohibía el llevar las armas— (8).

En todo caso, adviértase que durante el período comprendido entre las dos conflagraciones mundiales esta materia generaba estimaciones dignas de cita (9). En 1939, la Fundación Carnegie consideraba que el tema era lo suficientemente relevante como para dedicarle una de sus *Reading Lists* (10).

Ahora bien: las acuciantes presiones del panorama contemporáneo hacen que el problema revista aspectos singulares (11).

Por lo pronto admitamos la existencia de una preocupación generalizada (12).

(7) De un modo o de otro, vid. Chr. LANGE: *Histoire de la doctrine pacifiste*, "Recueil Cours La Haye", 1926, III, ps. 266 y ss., y ps. 194 y ss.

(8) Puede ser instructivo el estudio de MARK A. MAY: *Psychological Examination of Conscientious Objectors*, "American Journal of Psychology" (Ithaca, N. Y.), abril 1920, ps. 152-163.

(9) Vid.: NORMAN M. THOMAS: *The Conscientious Objector in America*, Nueva York. B. W. Huebsch Inc., 1923, 299 páginas; PAUL ALLÉCRET: *Le devoir militaire et le scrupule de conscience*, "La Paix par le Droit", París, abril 1926, ps. 145-157; THÉODORE RUYSSSEN: *L'objection de conscience. Enquête sur l'objection de conscience*, "La Paix par le Droit", París, 1926, volumen 36, ps. 331-341; EDWARD YODER: *The Conscientious objector; review and discussion*, "The Mennonite Quarterly Review" (Goshen, Ind.), julio 1933, ps. 191-199; BUEL W. PATCH: *Conscientious Objection to War*, "Editorial Research Reports", Washington, 17 agosto 1939, núm. 8; REGINALD J. DINGLE: *War and the Catholic Conscience*, "19th Century". Londres, octubre 1939, ps. 430-438.

(10) Vid. M. ALICE MATTHEWS: *Conscientious Objectors and War Resisters*, "Reading List", núm. 12, 28-XI-1939, ocho páginas.

(11) Puede consultarse, por su valor *indiciario*, el trabajo de WALTER G. KELLOGG: *The Conscientious Objector*, Nueva York, Boni and Liveright, 1919, 141 páginas. Obsérvese que el autor describe su trabajo como presidente de una junta de investigación nombrada por el Departamento estadounidense de la guerra en 1918, habiéndose entrevistado con unos ochocientos objetores de conciencia.

(12) Ya en 1928 el maestro BARCIA TRELLES —buen conocedor de los problemas de la guerra como cuestiones morales, al glosar las preocupa-

Citemos como muestra de ello los nombres de los padres LORSON, DE SORAS, DUCATTILLON; las valoraciones aparecidas en "Témoignage Chrétien" (números de septiembre a diciembre de 1949), en la "Documentation Catholique" (23 abril 1950), en un *dossier de la quinzaine* de "L'Actualité religieuse dans le monde" (13), et cetera; o los casos de los objetores de conciencia llevados ante los Tribunales militares (ahí está la lista en "Liberté, l'hebdomadaire de la paix").

Señalemos que en el *Ensayo bibliográfico acerca de la guerra* publicado por el profesor LUNA, el punto tercero se dedica a la objeción de conciencia (14).

Y recuérdese que el tema escogido por la sección nacional francesa del movimiento internacional *Pax Christi* para su Congreso de militantes celebrado en el año 1955 era el de *Conciencia cristiana y no-violencia*, tema que hacía suscitar un vivo interés en numerosos medios. Y, como testimonio de ello, nótese que el austero salón de actos del *Institut Catholique* de París resultaba en ocasiones demasiado pequeño: doscientas a doscientas cincuenta personas —jóvenes en su mayoría; hombres y mujeres y eclesiásticos; anónimos en su mayor parte— seguían las distintas facetas del problema, propicio a generar debates apasionados. Comprendiéndose así, en la conferencia de apertura —a la cual asistía MONS. BENELLI, en representación del Nuncio— se precisó que tra-

ciones de la Escuela española— hablaba de cómo las consecuencias del enfoque de la guerra como cuestión moral podían causar extrañeza. La explicación del fenómeno —aseguraba— no es difícil. Mencionemos la razón: la guerra cada vez se aleja más de la preocupación de justicia; y al ser entendida hoy como lucha armada simplemente, la sumisión a las órdenes se considera como indefectiblemente obligatoria. No podían aceptar tales condiciones los que no sabían edificar ciencia prescindiendo de la conciencia. Y ya en julio de 1934 un artículo publicado en los "Anales" de la *American Academy of Political and Social Science*, y relacionado con estas cuestiones, trataba de la tendencia en incremento —tanto en los Estados Unidos como en el exterior— a afirmar la supremacía del Estado sobre la conciencia del individuo. Vid. ALBERT BEAVEN: *Meaning for Religions of the Trend toward Nationalism*, "Annals of the American Academy of Political and Social Science", Filadelfia, julio 1934, ps. 65-75.

(13) Número de 1.º de abril de 1955, ps. 13-22 (interesantes pormenores, utilizados en parte por nosotros).

(14) En "Revista Española de Derecho Internacional", vol. VIII, números 1-2.

tábase esencial y exclusivamente de un congreso de enseñanza donde quedaba excluido todo debate *contradictorio*.

La objeción de conciencia ha venido siendo un motivo de atención de la Iglesia Evangélica alemana. Las dos Asociaciones de objetores de conciencia existentes en la Alemania Occidental se han fusionado, "constituyendo la agrupación más fuerte de objetores de conciencia del mundo, con 30.000 adheridos" (15).

Ahora bien; en el desarrollo del I Ciclo sobre la *guerra moderna* dos intervenciones bosquejaban la complejidad del tema (16). El director del Curso —el profesor GARCÍA ARIAS— se preguntaba: "¿Qué pensar de esta tendencia neoirenista católica que llega no sólo a condenar la guerra ofensiva, sino también la defensiva, y que parece admitir incluso la objeción de conciencia frente al servicio militar?" (17). El profesor LEGAZ Y LACAMBRA afirmaba que las posiciones del pacifismo radical y de la objeción absoluta de conciencia *pueden ser erróneas, pero al menos son coherentes y pueden representar un valor de sinceridad* (18).

Así, pues, se nos plantea la cuestión con dos caracteres: *actualidad y complejidad*.

IV. DISTINCIÓN PREVIA

Para entender una parcela de tal situación, se impone hacer una distinción entre *verdaderos objetores* —los *objetores reales*— y *objetores ocasionales*.

Según M. GAUCHON —que se ha hecho el abogado de numerosos objetores—, "el objetor real es el que se niega a matar en todos los casos, cualquiera que sea la guerra".

(15) Vid. "L. M.", 14 mayo 1958, p. 5.

(16) El asunto genera incertidumbres. Citemos el caso *Fleckensteiner*. El Dr. FLECKENSTEINER, de Wurzburg, sostenía —en una reunión de teólogos— que el católico, en el camino del error invencible, no tendría absolutamente otra solución que la objeción de conciencia. Pero adviértase que este teólogo presentaba de manera muy clara la doctrina católica sobre este extremo (en artículos posteriores). No obstante, vid. *con mucho detenimiento* "Documents", agosto 1956, p. 916, final.

(17) Vid. *Licitud de la guerra, La guerra moderna*, vol. I, p. 110.

(18) Cons. *El hombre ante la guerra*, ídem not. ant., p. 298.

La cosa está clara. El objetor real es el que rehusa la guerra —es decir, todas las guerras y todo en todas las guerras—.

Por el contrario, el objetor ocasional —guiado generalmente por el espíritu de partido— rechaza ciertas guerras, pero acepta otras. No es más que un *objetor de eclipses*. No tiene derecho ni al apelativo de objetor.

V. AMPLITUD DE ASPECTOS

Existe suficiente materia de reflexión. Son variados los aspectos a considerar: ¿Cuántos objetores existen?: ¿a qué familia religiosa, espiritual o filosófica pertenecen?: ¿cómo reaccionan las legislaciones?: ¿qué argumentos militan en contra y en favor de la objeción?

Y lo llamativo es que hace algunos años se hubiera podido concluir el comentario del asunto con tales elementos.

Mas en nuestros días no ocurre lo mismo. Las nuevas dimensiones de los campos de batalla, los medios puestos a disposición y en juego —y todas las consecuencias de tales evidencias— han ampliado extraordinariamente el terreno de la objeción. La simple observación —ha escrito “L’Actualité religieuse dans le monde”— induce a reconocer en amplias capas de la población la realidad de una *objeción latente*, la existencia de *objetores en potencia*. Y esas nuevas dimensiones exigen una exploración adecuada.

La materia es ardua y nada cómoda. (Cómoda en este sentido en determinados países —así, Francia—, ni los objetores, ni sus familias, ni los jueces tienden a la *publicidad*).

VI. EXTENSIÓN DEL PROBLEMA

Realmente, su número no es grande. Siguiendo la lista establecida el 1.º de diciembre de 1954 por el *Comité pour la reconnaissance légale de l’objection de conscience* —lista, por otra parte, no exhaustiva—, la cifra de objetores *oficialmente* reconocidos como tales era en Francia de cincuenta y dos. Pues bien; de ellos uno era protestante; otro, un seminarista católico, y cincuenta pertenecían a la secta de los testigos de Jehová. *Hoy el número ha ascendido al centenar. A título de índice, baste con lo antedicho.*

VII. MOTIVOS DE LA OBJECCIÓN

Mas la amplitud, que no cesa de tomar la *tentación de la objeción* y su paso del plano de la conciencia personal al de la conciencia social, han conducido a tratar de formular una doctrina, a buscar una solución.

Y se observan desde el exterior los motivos de la objeción.

Por ejemplo, el P. LORSON, S. J., ha analizado las razones invocadas por los protestantes, los católicos, los cuáqueros, los humanistas, los socialistas y los libertarios (19). De este análisis cabe deducir lo siguiente: Los objetores reales son aquellos que rehusan la guerra debido a que toda guerra es un pecado de desobediencia hacia los mandamientos de Dios (protestantes); un pecado contra la Catolicidad de la Iglesia y la fraternidad cristiana (católicos); un pecado contra la Humanidad, por los males que lleva consigo o por el servicio que hace a los *malos* (humanistas); un pecado contra la libertad individual (libertarios)... Por supuesto, sucede, en ocasiones, que varios de tales motivos son simultáneamente aducidos por el mismo objetor.

VIII. EL CONTENIDO DE LA OBJECCIÓN

Empero, con intención de penetrar más profundamente en el pensamiento de los objetores y para comprender su mentalidad y su subsuelo ideológico, vamos a aludir a algunas de sus apreciaciones.

Unas se deben a JEAN VAN LIERDE, pacifista y objetor de conciencia católico. El 3 de octubre de 1951 comparecería por segunda vez ante el Consejo de guerra de Bruselas. Con tal motivo ha-

(19) Para los cuáqueros, vid. DANIEL-ROPS: *L'aventure spirituelle des quakers*, "La Revue de Paris", septiembre 1958, ps. 26-31; HORACE B. POINTING: *The Society of Friends. A Short Account of its History, Beliefs and Practique*, Londres, 1951, 20 páginas (ps. 4-5 y 14); ROBERT DAVIS: *Quaker Witness for Peace*, 1950, 15 páginas (singularmente, p. 2), y GERALD K. HIBBERT: *Quaker Fundamentals*, Londres, 1950, 24 páginas (ps. 9-10 y 23-24). Para otras directrices, cons. R. MOREL: *Contre les armes*, "La Tour de Feu", núms. 24-25, 1947.

cía ante sus jueces una declaración publicada bajo el rótulo *Por qué me niego a ser soldado* (20).

En los párrafos siguientes el lector asistirá al despliegue de su argumentación: "Únicamente los hombres libres pueden interrumpir este deslizarse infernal que conduce al *robotismo* y al estancamiento colectivo. *El Estado no teme más que a un rival: al hombre*, clama BERNANOS. Yo digo: al hombre libre... En la línea de SÓCRATES, PROUDHON, BAKUNIN, BLOY, TOLSTOI, ROMAIN ROLLAND, HUXLEY, diré: *Más prefiero ver al mundo arriesgar su alma que negarla*. Estas admirables palabras resumen la *apuesta* por el espíritu contenida en la no-violencia, base del pacifismo militante. Soy católico, hijo de la Iglesia universal (es decir, *supranacional*) (21) y miembro de la Internacional de los resistentes a la guerra, de la cual he firmado su Declaración de principios: *La guerra es un crimen contra la Humanidad*. Por tal razón, estamos resueltos a no ayudar a ninguna clase de guerra y a luchar por la abolición de todas sus causas."

"Superar la guerra por lo alto: he aquí la actitud pacifista. La movilización es empezarla por lo bajo. Pacifismo balante, se ha dicho a veces. Para nosotros, pacifistas revolucionarios, no se trata de romanticismo, pues *la no-violencia se diferencia tanto de la cobardía como la castidad de la impotencia* (THIBON)."

"Las *alturas* de que hablaba NIETZSCHE son para nosotros el fuego del amor de Dios. Es el abandono de la espada y la opción por la Cruz. He aquí el sentido del Evangelio de las beatitudes, de esta fe contra la cual se estrellan todas las violencias de los Imperios. Aceptar las armas y participar en la carnicería es vomitar a Cristo y descender al nivel del enemigo, contrayendo el mal que roe su alma. El espantoso balance planetario está bajo nuestros ojos, testimoniando esta triste realidad."

"Yo opongo mi veto moral y social a la locura del homicidio colectivo. La guerra es la tumba de la libertad, la negación del espíritu y de la vida, la traición a la Catolicidad de la Iglesia y la gran injuria a la Cruz del Amor. Es por lo que respondo: ¡NO!"

(20) Vid. "L'Actualité religieuse...", cit. ya, p. 16.

(21) No entramos en el análisis del término *supranacional*, puesto tan en vigor con la acción de la CECA, etc.

“El ídolo atómico, las letanías del *napalm* incendiario son... medios admitidos para matar el error y edificar la paz. Únicamente la no-violencia revolucionaria puede impedir el suicidio colectivo de la Humanidad. Ustedes pueden tratarnos de utópicos. La utopía es el nombre que se da a las ideas que mañana serán la realidad de la vida. Ustedes pueden acusarme de error. Pues bien: aun en tal caso, prefiero engañarme en esta utopía sin asesinar a nadie, que tener razón en medio de los cementerios y de las ruinas...”

* * *

El 28 de febrero de 1955 un joven católico francés, que debía ser llamado a filas en fecha cercana, escribía una larga carta a un amigo para explicarle los motivos que le impedían concebir el no ser objetor. Registremos algunos fragmentos de esa epístola: “¿Por qué soy objetor? Las razones son múltiples y todas proceden del amor de Dios —incluso las razones más materiales, económicas, financieras, psicológicas, sociales...—. Esto no tiene nada de nublado, de utópico, de balante, de idealista... No soy objetor para tender ya la mejilla derecha, ya la mejilla izquierda, sino para tender las manos y servir. Esto es muy concreto: ello se cifra en francos, en escuelas, en hospitales, en carreteras, en viviendas o en cañones, tanques, submarinos, bombas A, H, Z o Y...” “¿Por qué soy objetor? No es por obediencia ni a Dios ni a mi conciencia, ni a los intereses reales de los hombres; y, sin embargo, mis razones podrían conducir a esto. Para que haya obediencia es preciso ser dos: uno que manda y uno que obedece. Dios no me manda nada y yo no le obedezco. Él es y Él es amor. Y uniéndome a Él, soy y soy amor. Yo participo en su amor, yo vivo de su amor... Es un asunto de unidad, y cuando se está unido a Dios, es impensable el no amar totalmente como Dios ama, como Jesús ha amado...”

Idénticamente citemos cómo en el juicio de un objetor de conciencia, belga y católico —por el Consejo de guerra de Brabante, el 25 de abril de 1955—, el abogado defensor, presentando la circunstancia de los problemas suscitados por las guerras, advertía que si el objetor desobedece la ley es porque tiene presentes los intereses superiores de la Humanidad, pues —actualmente— una guerra equivaldría a la *destrucción total* de todo o parte del globo.

En fin, a continuación recogemos algunas de las referencias bíblicas usadas por los objetores de conciencia en contra de la guerra, y demás derivaciones: *Dios es amor* (Rom., VIII, 35 a 39); *Dios es nuestro Padre. Todos nosotros somos hermanos* (Mat., XXIII, 8 a 11); *Jesucristo nos da un mandato nuevo: Amaos los unos a los otros* (J., XIII, 34 y 35); *Amad a vuestros enemigos* (Luc., VI, 27 a 30; Mat., VI, 15; Rom., XII, 17 a 21); *El cristiano no resiste por la violencia* (Mat., V, 38 a 41); *La fidelidad a Dios es antes que la obediencia a las autoridades humanas* (Hechos, IV, 17 a 21); *El ejemplo de Jesucristo: su detención* (Mat., XXVI, 47 a 54); *Su muerte* (Luc., XXIII, 32 a 46).

IX. LOS OBJETORES DE LA ÉPOCA ATÓMICA

Hemos hablado de objetores reales. Bien. Mas pueden ser *de ayer y de hoy* —los *neo-objetores*—. ¿A quiénes enmarcamos dentro del último término? A los que lo son en la hora actual, pero que no lo hubieran sido en tiempos anteriores. Ellos no se oponen a la guerra ni a toda guerra, sino *solamente a la guerra del mañana*. En resumen, no rehusan la guerra en sí misma, sino una forma de guerra. Su objeción se formula así: ya que no puede haber guerra justa, moralmente no hay el derecho de colaborar en un acto injusto; por tanto, estoy obligado a abstenerme, cueste lo que cueste...

Para esta clase de objetores la historia ha franqueado ese umbral de un lado del cual la guerra podía ser justa y, de otro, no podía serlo. ¿Cuál es ese umbral?

A modo de respuesta, entremos en el libro de DANIEL PARKER, *Refus de la guerre*, editado por el Movimiento internacional de reconciliación. El capítulo primero de este estudio se titula *El problema de la guerra se presenta actualmente de una manera nueva*. Véase de qué manera. En la actualidad —consigna PARKER— el tiempo de las naciones soberanas ha pasado: toda amenaza de guerra internacional se une a una amenaza de guerra civil. En lo sucesivo —a propósito de una tercera guerra mundial—, ¿es posible hablar de defender a la mujer y a los hijos y aun de morir por Dantzic? Para la juventud de todas las naciones, ¿no se tratará más verosímilmente de morir por las ideolo-

gías opuestas o por los intereses ocultos? En el presente no se sabe si se es informado o si se es víctima de una operación de propaganda; la complejidad de los fenómenos es tal que no se acierta a reconocer en dónde están el Derecho y la Justicia, ya que bien frecuentemente nadie tiene razón en un cien por cien. En los momentos actuales, ¿pueden los cristianos aceptar la defensa de la causa de su país —aun si es justa, desde el punto de vista humano— con los medios de la guerra moderna, o sea, por todos los medios? Recojamos la respuesta a tal interrogante: en el presente el empleo de los medios de terror o de *massacres* colectivas bastaría por sí solo para viciar irremediabilmente la causa justa...

Pero hay que contar con otro tipo de objeción: el de los *objetores en potencia*. Estos no rehusan el servicio militar, mas tienen un estado de espíritu *específico*. Ello se ha debido al paso dado por el *fenómeno guerra*, un paso de cariz cuantitativo y cualitativo. El razonamiento de los integrantes de esta opinión es el siguiente: “Con decir que no puede haber guerra justa no sabemos nada. Pero lo que sabemos ahora es que puede haber guerras injustas. Estamos decididos a no participar en tales guerras. También sabemos ahora que existen armas y medios de guerra inmorales e injustos. Estos medios y estas armas estamos decididos a rehusarlos.”

¿Qué significa ese *ahora*?

A nuestro entender, no se refiere tanto a una experiencia histórica —que existe— como a una apertura de la conciencia moral. Uno de los resultados de la acción del movimiento pacifista de la postguerra —y sólo del movimiento pacifista— ha sido el de hacer comprender lo que se admite en los círculos donde no domina la anquilosis mental: que la guerra y los medios que la ponen en marcha ni son *tabús*, ni de carácter sagrado, ni de derecho divino, ni independientes de la voluntad de los hombres.

Pues bien; aquellos que se encuadran en esta actitud no rehusan el servicio militar. En suma, no son objetores en el sentido corriente. Pero —punto significativo— son objetores en potencia. Su número y su influencia en sus medios explica ese *olima de objeción latente* difundido en la opinión pública de Francia y en la de otros países.

Y cabe adelantar que de las nuevas formas de la objeción de conciencia la más importante, la que aprisiona un mayor signifi-

cado —llamada a conocer un palpable desarrollo—, es, sin duda alguna, ésta. Es ella la que da a este problema unas dimensiones *modernas*.

Y con el objeto de poner las cosas en su punto, tome contacto el lector con las múltiples variantes *objectoras*: de negativa a servir en Argelia (22), y negativa a servir bajo las órdenes del General Speidel (23); a negativa de los *dockers* japoneses a descargar ingenios *teleguiados* (pretendiendo que la entrega de tales artefactos constituía un primer paso hacia el equipamiento de las fuerzas niponas con armas nucleares) (24).

X. LA REALIDAD Y LOS OBJETORES

Según hemos leído en la revista "Esprit", hay dos especies de objetores: la de los que hacen de su objeción un puro testimonio individual, la afirmación —ante el poder constituido— de una posibilidad espiritual aislada (cualquiera que sea su fuente interior) y la de los que hacen de ella una moral y —más allá— el eslabón de una actividad dirigida, como toda acción, a una eficacia. Estamos, pues, ante una moral de *intención* y ante una moral de *empresa* (25).

1. POSTURAS LEGISLATIVAS.—Intención y empresa que se han encontrado, de un modo o de otro, con una *realidad*.

Sabida es la posición de los opuestos a la objeción de conciencia. Ellos afirman: la concesión de un estatuto a los objetores es comprometer la defensa nacional, vaciar las filas del Ejército, desmoralizar al país. ¿Quién no sería objetor?

En este extremo se imponen dos respuestas: la concesión del estatuto puede originar un ligero aumento de objetores; pero la experiencia muestra que la objeción de conciencia no parece comprometer la eficacia de la defensa patria (26).

(22) Vid. "L. M.", 12 abril 1958, p. 2, c.ª 2.ª—Cons. "L. M.", 18 septiembre 1958, p. 16.

(23) V. "L. M.", 4-5 mayo 1958, p. 4, c.ª 3.ª

(24) Vid. "L. M.", 20 agosto 1958, p. 4.

(25) *Dix minutes avec l'objection de conscience*, "Esprit", septiembre 1950, ps. 366-371 (para la cita, p. 367).

(26) En el ejemplo inglés —el más liberal a este respecto—, la propor-

Desde luego, una faceta la presentan los países que carecen de servicio militar obligatorio. No habiéndolo no existe problema en este dominio.

2. TENDENCIAS EN PRO DE LA CONCESIÓN DE UN ESTATUTO.—Mas existen los Estados que poseen un estatuto —Gran Bretaña, Canadá, Holanda, Australia, Nueva Zelanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Estados Unidos—. (El rasgo común de estas naciones es la evidencia de mayoría protestante.)

De todos esos Estados el Reino Unido es el que disfruta de régimen de mayor liberalidad. Citemos unos cuantos pormenores. Entre 1939 y 1945, de 8.257.964 movilizables, 66.810 se inscribieron como objetores de conciencia (o sea, el 0,8 por 100). De tal cifra, 58.780 fueron juzgados por los tribunales competentes: 2.799, liberados sin condición; 21.889, liberados condicionalmente del servicio militar y adscritos al servicio civil; 16.715, destinados al servicio militar no armado, y 17.377, enviados al servicio militar sin condición alguna. Por consiguiente, el estatuto de la objeción no ha acarreado ninguna hemorragia peligrosa en las filas del Ejército británico.

En el Canadá, durante toda la guerra, no se contaron más que 10.700 objetores —de los cuales sólo veintiocho católicos, de lengua francesa— (es decir, el 0,1 por 100 de la población).

En los Estados Unidos la suma sería de unos quince millares (de ellos, 11.000 hicieron el servicio civil, así repartidos —atendiendo a la *filiação*—: 3.900, menonitas; 1.300, hermanos; 800, metodistas; 700, cuáqueros; 500, testigos de Jehová; 200, presbiterianos; 150, católicos; 100, luteranos; 100, evangelistas; 700, sin pertenencia a un grupo definido; etc.).

Paralelamente, obsérvese cómo Holanda —ocupada desde 1940 hasta finales de la conflagración y, por ende, sin servicio militar obligatorio— conoció, al término de las hostilidades, la presentación de seiscientos objetores que, naturalmente, fueron mal aco-

ción de los objetores inscritos —según su declaración— fué de una media del 0,8 por 100 en el período 1939-1945. Cuando los tribunales que los juzgaron hubieron pronunciado su sentencia, cerca de la mitad de tal conjunto resultó enviada a las fuerzas armadas. El número de los objetores reconocidos fué de un 5 por 1.000 de los movilizables. En los Estados Unidos no pasó del uno por millar. Vid. los detalles aportados en el texto.

gidos. Sin embargo, desde entonces el estatuto se ha aplicado de nuevo.

En Israel las mujeres pueden quedar exentas del servicio en las fuerzas armadas si alegan objeciones de conciencia. (Ha de saberse que, según la Ley de defensa de 8 de septiembre de 1949, existe el servicio militar para el elemento femenino no casado comprendido entre los dieciocho y los veintiséis años) (27).

Aun países faltos de estatuto —como Bélgica— han adoptado una cierta actitud de tolerancia...

Ahora bien: algunas realidades de la práctica eran delineadas claramente en las discusiones habidas en el Parlamento alemán (28). El SPD había presentado una enmienda sobre la objeción de conciencia, que fué rechazada por 283 votos contra 163 y 8 abstenciones. La enmienda introducida por los Partidos de la oposición declaraba que *nadie puede ser obligado, contra su conciencia, al servicio armado*. El proyecto, ratificado por la mayoría del *Bundestag*, prevé, por el contrario, que —en este caso— el servicio armado será reemplazado por un servicio civil. NELLEN (CSU) había presentado una enmienda concerniente a la “negativa a utilizar las armas consideradas como particularmente inhumanas” (proyecto rechazado por 243 votos contra 205 y 3 abstenciones) (29).

En el verano pasado los parajes galos han visto un acrecentamiento del interés de estas cuestiones con la petición dirigida —por distintas personalidades— al General De Gaulle en favor de la liberación de los objetores de conciencia presos desde hace cinco años (30).

Varios abogados parisinos —entre ellos Yves Dechezelles, R. de la Pradelle y Pierre Stibbe— dirigían una carta al General De Gaulle en la que se lee: “La práctica que consiste en condenar y en recondenar sin cesar al mismo individuo por su objeción de

(27) Vid., entre otras publicaciones, *Facts and Figures 1955*, “State of Israel”, p. 54; *Facts and Figures 1956*, “State of Israel”, p. 47, y *Facts About Israel*, “State of Israel”, marzo 1957, p. 69.

(28) “La objeción de conciencia es admitida” en la Constitución de Bonn, de 1949. Vid. H. DELSOL: *La Constitution de Bonn. Ses principales dispositions*, “Réalités Allemandes”, junio-agosto 1949, p. 819.

(29) V. *Objection de conscience et réarmement*, “Documents”, agosto 1956, ps. 913-922.

(30) V. “L. M.”, 24-25 agosto 1958, p. 2.

conciencia —que es una— no puede concebirse, pues si hay delito en el caso del objetor, no hay delito más que una vez” (31).

“El Gobierno belga lo ha comprendido así, quien ha decidido que los objetores de conciencia, habiendo cumplido en prisión una pena de duración igual a la de sus obligaciones militares, serán dispensados definitivamente de ellas.”

“... Sólo un estatuto que regulase de una vez para todas la suerte de los objetores de conciencia, poniendo a éstos a disposición del servicio civil o de un organismo análogo —el de la protección civil, por ejemplo— haría cesar los sufrimientos inmerecidos, los cuales —prolongándose— no honrarían nuestra condición de hombre.”

“Inglaterra y los Estados Unidos no tienen objetores de conciencia en sus prisiones: trabajan en libertad por el bien de la comunidad.”

“Estamos convencidos, Señor Presidente del Consejo, de que estudiaréis este grave problema y que lo resolveréis lógicamente y humanamente; que os inclinaréis... sobre el caso excesivamente doloroso de los nueve objetores de conciencia que se encuentran encerrados desde hace más de cinco años...”

El asunto se reanimaba todavía más con la carta enviada por el pastor Niemöller a De Gaulle (32).

XI. LA DOCTRINA Y LOS OBJETORES

Más hay que saber deslindar. Es preciso no ver en estos casos simples anécdotas. Manejamos hechos.

La interrogación que se impone a nuestro espíritu es ésta: ¿cuáles son las condiciones de una legítima objeción de conciencia?

Como providencia previa, acudamos a algunos esclarecimientos. La cuestión cambia —en sus resultados, al menos— según la enfoquemos como un conflicto entre la conciencia y el bien común o como un conflicto entre una ley divina (o natural) y una ley humana positiva (33).

(31) V. “L. M.”, 7-8 septiembre 1958.

(32) V. “L. M.”, 17 septiembre 1958, p. 8.

(33) El lector comprenderá lo que intentamos explicar con la anota-

Respecto al primer caso, resultan aleccionadoras las palabras que esgrimiera M. JAEGER (CDU/CSU) en el Bundestag germano: “La Europa occidental se encuentra, si pensamos en la amenaza que tenemos ante nosotros, en una situación muy grave. Y si se dice que se debe defender, con todas sus consecuencias, el derecho a la objeción de conciencia —aun en el caso en que la Ley fundamental no lo prevé—, debo recordaros que esto puede traer consigo el suicidio de la nación... Y esto no lo queremos. Nos encontramos aquí en presencia de un verdadero conflicto entre la conciencia y el bien común; en la vida no se puede arreglar de modo definitivo todo verdadero conflicto, legalmente o de otra manera. En muchos casos será preciso mantenerse firme, y no se debe creer que se podrá evitar todo elemento trágico. El Estado, en su legislación, debe tener en cuenta primeramente el bien general y la conciencia objetivamente justa, y puede ir más lejos y dar un sitio a la libertad. Pero debe respetar las exigencias generales y evitar que los cuarenta y ocho millones de ciudadanos de la República Federal se conviertan en cuarenta y ocho millones de Repúblicas soberanas. Pues entonces no habría Estado” (34).

Empero el pensamiento católico ha laborado profundamente acerca del asunto. Las múltiples meditaciones nos conducen al segundo enfoque.

Un moralista muy estimado, el P. BRULLARD —cuya prudencia ha iluminado a generaciones de estudiantes de Teología moral—, escribía en los “Etudes” en mayo de 1930, a propósito de un objetor de conciencia: “Para nosotros este francés comete un verdadero error de juicio. Pero, en fin, la razón humana es débil: la materia es muy delicada; no neguemos, pues, que este error

ción mencionada y con las estimaciones que subsiguen. Desde luego —lo reconocemos *a priori*—, el tema —y, por ende, nuestra presentación— se presta a otras valoraciones. Para el objeto de este trabajo, nos es suficiente la delimitación del campo a base de tal visión *simplista*: dilema *individuo* (*conciencia individual*) —*bien común*; dilema *conciencia*— *ley estatal*.

(34) En ciertos perfiles aparecen matices muy reveladores. Por ejemplo, se ha dado la circunstancia de que en Noruega una tercera parte de todos los objetores de conciencia procede del Norte, de una zona en donde el comunismo hizo muchos conversos (y de un área peligrosa). Cons., al respecto, JOHN J. TEAL, JR.: *The Rebirth of North Norway*, “Foreign Affairs”, octubre 1953, p. 134.

puede producirse y aun persistir hasta de buena fe. Y tenemos que aplicarle una doctrina general que nos ofrece la Teología moral: la de la conciencia errónea. Prácticamente la conciencia errónea debe esforzarse por iluminarse, no rehusar las razones que le son presentadas, esforzarse por juzgar sin pasión y con entera sinceridad. Si, después de reflexionar, continúa en tal sentido, se puede, se debe seguirla; es preciso alabar a quienquiera que cumple lo que cree, *même á tort*, ser su deber."

El P. DUCATTILLON —en el Congreso de militantes de la sección francesa del Movimiento *Pax Christi*, de 1955— no dudaba en explicar que la objeción de conciencia *radical y universal* era formalmente "reprobada por la moral católica". Tras lo que analizaba los casos de objeción de conciencia *limitada y profética*.

La primera es obligatoria ante un caso de guerra, de operación y de acto manifiestamente injustos. Sin embargo, las condiciones de la guerra moderna no permiten asimilar la *objeción limitada* a la *objeción absoluta*, pues los moralistas no pueden cesar de tener por aceptable una forma de recurso a las armas: la legítima defensa.

Respecto a la *objeción profética*, el P. DUCATTILLON admitía la constitución de una especie de *orden laico de testigos de la paz*. Pero la Iglesia no podría reclamar para ellos la exención del servicio militar obligatorio: puesto que no la exige ni aun para sus propios sacerdotes cuando existe separación entre la Iglesia y el Estado.

No obstante, el P. DUCATTILLON consignaba que sería "prudente y humano" por parte del Estado el dar un estatuto a los objetores, *encore qu'il n'y soit pas tenu en stricte justice*.

Finalmente, este religioso insistió sobre el hecho de que la objeción, que es un acto "contra la guerra", no es forzosamente eficaz "para la paz". "De todas formas, concluyó, la objeción de conciencia sistemática no es el medio propio de la paz."

Mas lo cierto es que a las interrogaciones que campean por encima del problema de la objeción de conciencia se han unido afirmaciones, algunas de ellas categóricas.

De MAURIAC proceden estos pensamientos: "El Estado debe combatir sin odio, pero implacablemente, al objetor de conciencia, que debe alegrarse de ser perseguido; pues su consentimiento a sufrir es el signo de su buena fe. Su predicación son sus cadenas. No

podría tener mejor tributo que un calabozo, que una celda. El estatuto legal, que algunos desean para él, le despojaría del único privilegio que debe ambicionar: el de ser tratado como un *scélérat*, cuando es un hombre virtuoso.”

Y el abate RENÉ DE NAUROIS —en el “Cuaderno” de la *Pierre-Qui-Vire* sobre *la guerra y los cristianos*— ha escrito un artículo referente a la psicociología del pacifismo. Con relación al pacifismo absoluto remite al Curso que profesó en 1953 en las Semanas Sociales de Pau. En tal Curso se puede leer: “¿Será preciso conceder, al menos, un estatuto legal a los objetores de conciencia? A mi entender, el Estado no *sabría* sancionar, por un reconocimiento jurídico, el principio de la no-resistencia al mal. En consecuencia, los objetores no deberían recibir el estatuto personal en tanto que objetores.”

Así, pues, manifestaciones negativas. Mas, tras esa comprobación, hay pie para resaltar otros aspectos. La “Actualité religieuse dans le monde” de abril de 1955 indicaba la conveniencia de evocar, como una evidencia significativa, la abstención de la casi totalidad de la jerarquía católica francesa, ante el perfil de la delimitación del tema que nos ocupa.

Empero el relieve de este asunto no concluye ahí.

Recuérdense las estimaciones de Mons. FELIX, arzobispo de París, en una conferencia pronunciada el 22 de diciembre de 1951 sobre *La Iglesia y el problema de la paz*, que era esperada con expectación. Concretamente, acerca del tema de la objeción de conciencia, se expresaba del modo siguiente: “Sobre la objeción de conciencia el Magisterio no se ha pronunciado explícita ni directamente. La cuestión, que no es ligera, sigue perteneciendo por ahora al dominio de las cuestiones disputables. Por otra parte, no entra en mis propósitos emprender el examen de la misma. A decir verdad su solución está ligada, en lo esencial, a la de una cuestión más vasta —y capital—: la de la *guerra justa*. Problema inmenso, que tampoco puede entrar en esta disertación.”

El problema de la objeción de conciencia había sido provocado, en parte, por el primer artículo de Mons. ANCEL...

Y un despacho de la Agencia France-Presse, fechado en la Ciudad del Vaticano y publicado en diferentes periódicos, después de hacer resaltar la legitimidad y aun la necesidad de la guerra defensiva, subrayaba lo siguiente: “Cuando un país está en guerra,

los nacionales deben someterse a las obligaciones que les vienen de su condición. Sea cual sea la naturaleza de la guerra a la que sean conducidos, tienen siempre el derecho de defenderse. No se ha visto nunca en la historia reciente que la Iglesia haya predicado la revuelta contra las autoridades constituidas ni obligado a los fieles a no tomar las armas contra sus adversarios. Así, pues, la Iglesia se alzar  siempre contra todas las guerras, pero nunca llegar  hasta intervenir directamente en los conflictos y a predicar la revuelta.”

Y lo ejemplar es que estas filosofías siguen en periodo *constituyente*...

XII. EL SUBSUELO DIAL CTICO DE LA CUESTI N

Pero he aqu  que la apoyatura dial ctica de los objetores de conciencia implica tal conjunto de complejas premisas y secuelas que urge analizar diferentes facetas: 1.ª Problem tica de la no-violencia. 2.ª Valoraci n de la guerra contempor nea. 3.ª Virtualidad de la leg tima defensa. 4.ª Entidad de la orden injusta.

1. LA NO-VIOLENCIA.—El P. DANIELOU, explorando las Escrituras y la Tradici n —en una intervenci n en el Congreso de la secci n nacional gala del Movimiento *Pax Christi*, en 1955—, afirmaba al final de su exposici n: “Nos hemos encontrado tres situaciones. La del Antiguo Testamento, donde la ciudad es teocr tica y donde la guerra religiosa es normal. La de los primeros siglos cristianos, que nos muestran a una minor a de cristianos ocup ndose en la oraci n y en la misi n en el interior de un Imperio pagano que asegura la paz temporal. La de los siglos de Cristiandad, donde los cristianos deben asumir las responsabilidades de la ciudad terrestre y hallan en la Ley de Dios un freno al desenvolvimiento de la violencia.” “La situaci n actual no tiene nada en com n con ninguna de las situaciones anteriores.” Pienso —a n a— que debemos inspirarnos en los principios de la tradici n cristiana y b blica, pero que ninguna de sus soluciones nos es aplicable integralmente.”

Hoy la no-violencia podr a ser considerada bajo dos formas: “De una parte, los cristianos pueden ser *librados* del servicio temporal de la ciudad, para consagrarse a orar y a sufrir por la paz.

Estos serían los monjes de la paz. De otra —sobre el plano político esta vez—, es posible que —como decía Mons. OTTAVIANI— la guerra moderna sea siempre una guerra injusta, que sea, pues, un pecado y que la obediencia a Dios exija que todo cristiano la rehuse. Pero sobre esto sólo la Iglesia puede decidir.”

Y como derivación de este nuevo panorama emergen una serie de consideraciones.

La primera es un replanteamiento de la cuestión: *¿el Evangelio manda la no-violencia?*

No han faltado autoridades que han respondido afirmativamente a esta pregunta. Pero para hallarlas se impone el remontarse a los primeros siglos de la era cristiana. Casi todos los autores de los primeros cuatro siglos estaban de acuerdo con ORÍGENES, por ejemplo, cuando escribía: “Nosotros, cristianos, no levantamos la espada contra una nación y no aprendemos el arte militar, habiendo venido a ser los hijos de paz, por Jesucristo que marcha a nuestra cabeza.”

Para la época contemporánea no podemos citar —en la práctica— más que al doctor UDE, profesor de Teología en Austria. Una muestra de su pensar son estas aseveraciones: “No defenderse contra un ataque injusto, en lugar de responder por la violencia es —para el discípulo de Cristo (así, pues, para el cristiano)— un deber de conciencia, y no solamente la renuncia benéfica a un derecho real.”

La segunda consideración es que —y lo decimos con palabras de la “Actualité religieuse dans le monde”— “existe en la Iglesia una vieja corriente de antipatía confesada respecto al servicio militar” (35). Recuérdese el criterio de NOLDIN de “una ley superior pasa ante una ley inferior”...

Hemos leído en el P. LORSON las siguientes palabras: “Hay una jerarquía de valores que es preciso respetar. Los moralistas se apoyan en este principio para decir que un soldado en tiempo de paz que estuviera seguro de no poder resistir los peligros que el cuartel haría correr a su fe, a su vocación, a su virtud, a pesar de to-

(35) Mas vid. SCHUSTER: *Guerra*, “Diccionario de Filosofía” de WALTER BRUGER, Herder, Barcelona, 1953, p. 150. Registremos su pensamiento: “Ha de rechazarse el *pacifismo* extremado que defiende el repudio radical del servicio militar”.

dos sus esfuerzos personales y de sus demandas de cambio, tendría el derecho —para salvar su alma— de adoptar el gesto que han hecho a veces los cristianos del Imperio romano. No decimos que estos casos sean frecuentes ni que los cuarteles sean lugares de perdición. No hablamos para Francia, sino en general. No se ve por qué en nuestro mundo tan revuelto no podría presentarse este caso. En tales circunstancias un soldado cristiano tiene el derecho de sacar estas consecuencias cristianas.”

Pero existen otras interpretaciones.

Para el P. DE SORAS “resulta indudable que el ideal propuesto por el Evangelio —hacia el cual debe tender la Humanidad a través de su historia— es un ideal de *douceur absolue*... El Evangelio que nos ilumina sobre los fines a proseguir a través de la existencia y de la historia lo hace también sobre la condición real, de la que nos es preciso partir... El Evangelio que me dice *Si se te pega en la mejilla izquierda, pon la derecha*, no me dice *Si ves a tu prójimo injustamente golpeado en la mejilla derecha, deja además que se le golpee en la izquierda*... El ejercicio de la caridad aquí abajo no se identifica pura y simplemente con la no-violencia” (36).

Otros autores rehusan el pacifismo absoluto como regla social sacada del Evangelio, por ser *contra natura*. En esa ruta el abate de Naurois afirma categóricamente: “Si el pacifismo tiene razón es preciso o bien que Cristo se desinterese de la historia humana, o bien que Él la condene absolutamente... Ahora bien; la historia divina supone la historia humana, y las dos no cesan de interferirse.” “Si el pacifismo fuese adoptado como regla social, su victoria se negaría a sí misma, acusando el triunfo de las *gentes sin confesión*. Esto sería la ruina del orden de la naturaleza. Pero entonces falta de una naturaleza donde insertarse la sobrenaturaleza, la Gracia, ya no podría actuar.”

Y en esta ruta el P. LORSON mantenía en 1950: “En la lamentable coyuntura del mundo actual, y bajo la reserva de que los Gobiernos hagan todos los esfuerzos posibles para encontrar otra solución y de llegar a un desarme universal y a una reconciliación mundial, de una manera completamente provisional y como

(36) V. C. SANTAMARÍA: *El pacifismo cristiano*, “Documentos”, número 9, ps. 82-83.

un mal menor, *creo que la preparación para la guerra y la participación en esta preparación son morales y que el cristiano de este tiempo tiene el derecho de ser soldado y obrero de arsenal y sabio atómico...*"

Todavía más. Mencionemos el importante comentario del P. LORSON: "El servicio militar, a pesar de los inconvenientes lejanos que presenta, viene a ser moral y permitido para un hombre que si se convirtiera en objetor de conciencia sería puesto en prisión y sometido a otras sevicias que malbaratarían su vida y le impedirían realizar un ideal que lleva en él. ¿Por qué? Porque su colaboración en una guerra injusta e inmoral es, por el simple servicio militar, problemática, primeramente; en segundo lugar, lejana; después, indirecta, y, finalmente, de una eficacia mínima."

Surge la cuestión de *el cristiano en la guerra*. Se ha escrito: "Cuando el cristiano va a la guerra, la Providencia le da su protección no tanto contra el daño físico —contra el bombardeo, contra el hambre, contra el frío— como contra su propio salvajismo interior. ¿Qué milagros no ha de hacer Dios para que en esa horrible situación el cristiano no se deje también arrastrar por la ola de sangre, para que no reviva en sí mismo el papel bíblico de Caín! El cristiano no puede odiar a hombre alguno; incluso si se ve obligado a matarlo, tampoco puede odiarlo y ha de amarle al propio tiempo que le quita la vida. ¿No es esto una gran paradoja? Nunca lo será tan grande como la Paradoja de la Cruz." Esto es lo que no quieren ver —o no saben ver— los objetores de conciencia: que el cristiano sigue amando en su trinchera al que está en la trinchera de enfrente y debe seguir amándolo aun mientras carga su ametralladora... (37).

2. PERFILES DE LA GUERRA CONTEMPORÁNEA.—La tercera consideración es la valoración de la guerra de la era presente: caballo de batalla de las nuevas tendencias en materia de objeción. ¿Estupenda tarea la de su esclarecimiento!

Es fácil dialéctica —en cierto sentido, puramente mecánico— insertarse en la ruta de los que auguran el matiz atómico a toda conflagración futura, premisa indiscutible que ciega cualquier posibilidad de estimación ulterior (38).

(37) CONS. C. SANTAMARÍA, art. cit., not. ant.

(38) La segura utilización de las armas nucleares en una guerra glo-

Pero esa posición de pánico se une a una sensación de desorientación. No podemos detenernos a otear estas realidades (39). Pero sí debemos volver la mirada a un repertorio de enjuiciamientos y de hechos que no se compaginan íntegramente con el punto de partida de las apreciaciones de los neo-objetores.

a) *El progreso de los armamentos: del "Nautilus" a la "guerre presse-bouton".*—Por un lado, contemos con *el progreso en los armamentos*. Con el éxito del *Nautilus*, "en adelante todo el flanco norte de la U. R. S. S. está abierto" ("Frankfurter Allgemeine Zeitung") (40). A principios de 1960 los submarinos soviéticos serán capaces de devastar las ciudades americanas sin que pueda oponerse el sistema defensivo estadounidense, declara en sustancia el *informe Brooks-Harnwell* (41). "Los Estados Unidos saben—afirma ZORIN, Ministro ruso adjunto de los asuntos extranjeros— que los *missiles* intercontinentales constituyen un arma de

bal era ya destacada por nosotros en el artículo publicado en el núm. 4 de esta REVISTA, p. 46. Opiniones recogidas, con ese tono, por el doctor GARCÍA ARIAS en *La guerra psicológica*, vol. V de *La guerra moderna*, 1958, p. 150, nota 49.

Del Capitán General de Cataluña, D. Pablo Martín Alonso, son las siguientes palabras, pronunciadas ante los alféreces provisionales de Barcelona el 1.º de diciembre: "Hoy la defensa de las naciones no se ejerce ya pegado a las fronteras. Vivimos la era atómica nuclear, el momento de los satélites, de los cohetes, de las armas a distancia, fabulosas, a miles de kilómetros, que precisa tener organizadas bases preventivas para su lanzamiento y ejecución, lo que ocasiona que cualquier amenaza contra nuestra independencia se producirá inesperadamente sobre cualquier punto de la Península, a la que habrá que responder y hacerle frente sin pérdida de tiempo y sin previa orden."

(39) Precisemos que "la acción bélica no es esencial a la naturaleza humana, pero es inevitable para el hombre en estado de pecado, y, por lo tanto, dada la imperfección del hombre, es un accidente históricamente necesario, aunque transitorio". V. E. FRUTOS: *La naturaleza del hombre y la acción bélica*, *La guerra moderna*, vol. III, p. 236. "Hay en el hombre tendencias natas a la agresión, pero no hay tendencias natas para el delito. La agresividad en sí no es mala: depende del fin a que se dirija": PEDRO CABA: *Lo social y lo antisocial*, "Revista de Estudios Extremeños", 1957, III, p. 246.

(40) Vid. los pormenores publicados en "L. M.", 12 agosto 1958, p. 6; 13 agosto, p. 6, y 14 agosto, p. 6.

(41) Vid. "L. M.", 28 agosto 1958, p. 5.

represalias contra la cual el agresor no puede protegerse" (42).

La *guerre presse-bouton* viene a ser una realidad concreta ("Manchester Guardian"). "Dentro de unos años las dos potencias [los Estados Unidos y la U. R. S. S.] serán capaces de reducir a cenizas cualquier lugar geográfico, apoyándose en un simple botón" ("Le Monde") (43).

En suma, nos encontramos con esas "espantosas armas descubiertas por el espíritu humano", de que habla la Encíclica *Memento Juvant*, "tan potentes que sumergirían en una exterminación universal no sólo a los vencidos, sino a los vencedores y a la Humanidad entera" (44).

¿Esperanzas? ¿Optimismo?

Moch nos pone en guardia contra la ilusión mantenida por algunos de que la enormidad de los medios nucleares (45) conducirá, en caso de guerra, a renunciar a su empleo. Para él la elección es entre la guerra total y nada de guerra...

En todo caso, el significado de las carreras de armamentos aflora espontáneamente. Una obra bien reciente —la de NOEL-BAKER— presenta esclarecedores testimonios (46).

Por más que tenemos el perfil de la *saturación atómica*. LESTER PEARSON declara no comprender el razonamiento militar que "exige cien bombas de hidrógeno si cincuenta son suficientes para la destrucción del mundo".

Ahora bien; lo real es que tampoco hay fijeza absoluta en los pensamientos acerca de la guerra por medio de una *automatización a ultranza* (47). Esta genera no pocas interrogaciones.

Ciertamente surgen inmensas preguntas por doquier: ¿la gue-

(42) Cons. "L. M.", 14 noviembre 1958, p. 5.

(43) V. "L. M.", 31 agosto-1 septiembre 1958, p. 9.

(44) V. "L. M.", 16 julio 1958, p. 16.

(45) Según el experto militar del "Time" se estiman en tres millares las armas nucleares de que dispone la U. R. S. S. Los Estados Unidos tienen probablemente un número triple de tales ingenios. Pero, afirma este experto, la paridad nuclear está alcanzada "cuando de los dos lados se poseen bastantes bombas para aniquilar al otro". Vid. "L. M.", 31 octubre 1958, p. 6.

(46) V. PHILIP NOEL-BAKER: *The Arms Race*, Stevens & Sons, Ltd., Londres, 1958, ps. 80-81, etc.

(47) Vid. una opinión sobre la *guerra corta duración*, "U. S. News and World Report", Washington, 27 enero 1956, p. 42.

rra *aprieta-botón* exigirá menos efectivos?: ¿nos aproximamos a la utopía, a la era donde las máquinas harán las guerras y donde las guerras se reducirán a un breve holocausto de cuarenta y ocho horas, suprimiendo así los inmensos sufrimientos de las guerras pasadas?

En un artículo publicado por el "United States Air Forces Times" del 7 de septiembre de 1957 se insertan unas conclusiones asaz reveladoras: "Todo el éxito de la misión y quizás del resultado de la guerra *aprieta-botón* dependen de algunos millares de técnicos capaces de cumplir con su tarea particular hasta el último cuarto de hora. Por una ironía de las cosas, dicen los servicios de estudios, la guerra más mecanizada que jamás haya conocido el hombre promete ser también la que exigirá más capacidades humanas."

¿Nos aproximamos al tipo de guerra rápida, decisiva, con un mínimo de efectivos? Esa pregunta se la hace el General JAMES M. GAVIN. He aquí su respuesta: "Manifiestamente, parece que, bien al contrario, vamos en un sentido opuesto. El estado actual de las armas atómicas nos ofrece una esperanza cierta de supervivencia: ningún país puede soportar que se dé libre curso a un enorme cambio de ataques termonucleares, pues ello sería una invitación al suicidio. La última palabra de la guerra rápida e intensa ha sido dicha: esta guerra será tan rápida y tan intensa que ello constituirá un suicidio colectivo. La siniestra perspectiva de una guerra de ese tipo es suficiente por sí misma para destacarla. Dentro de sus límites, los países deben encontrar el medio de crear los sistemas de armas que respondan a las necesidades de la política. Las guerras limitadas para objetivos limitados con recursos limitados y generalmente en zonas geográficas limitadas son más probables que las guerras generales. Y como las guerras limitadas pueden provenir por una transición insensible de simples desórdenes, llevando a una operación de policía y de ahí a las hostilidades abiertas, ellas no serán ni blancas ni negras, sino lo suficientemente grises como para no tomar ninguna de esas formas o todas a la vez. La guerra limitada será efectivamente limitada en algunos aspectos, pero no —muy probablemente— en el tiempo. Es completamente verosímil que una guerra limitada en una zona particular acarree, en una o en algunas otras zonas, desórdenes que conduzcan a otras guerras limitadas. La duración que

podrán tener será limitada. Recuérdese lo que ha dicho MAO TSÉ-TUNG en *La guerra prolongada*. "Para que el Occidente pueda sobrevivir rechazando este desafío, es preciso que se apoye en un alto grado de automatización en sus sistemas de armas, en una explotación completa de sus recursos nucleares y en una mecanización total de sus fuerzas militares" (48).

b) *Índices de la presencia del "terror atómico"*.—La cosa es que para una dirección de pensamiento, la verdadera guerra no comenzará más que después de un cambio apocalíptico con armas de exterminación. Tal *Big Show* estará terminado en setenta y dos horas, y la lucha que seguirá durará años. Tesis del Almirante estadounidense CHARLES RANDALL BROWN (49).

Por otra parte, posición no sólo del Almirante norteamericano. Los Generales soviéticos —según indica GARRIOTT, el *analista* del pensamiento militar soviético— han abandonado la vieja doctrina rusa consistente en ponerse en movimiento lentamente y en cambiar espacio por tiempo. Ellos buscan la sorpresa y la pedirán, en toda la medida de lo posible, a las armas fulgurantes del arsenal *missilo-nuclear*. Pero los militares rusos no creen que pongan a América fuera de combate de esa forma expeditiva y saben que su propio país recibirá, a su vez, golpes sensiblemente iguales a los dados por ellos. No obstante, tal intercambio será, necesariamente, muy breve. Las armas de exterminación saldrán rápidamente del cuadro. Habiendo terminado el holocausto, comenzará la guerra con todas sus variedades históricas y tan horribles como las radiaciones: los frentes continuos, los duelos de artillería ligeramente atómica, los bombardeos perfectamente convencionales, el hambre, la guerrilla, la subversión interior." "Se diría que los militares de los dos lados están de acuerdo para defender su arte, uno de los más viejos del mundo, amenazado por la intemperancia de los sabios."

Desde luego, se ha admitido que un conflicto termonuclear apenas podría ser soportado por las poblaciones más allá de algunas

(48) Vid. JAMES M. GAVIN: *La guerre presque-bouton*, "Occident", diciembre 1957, p. 40.

(49) Vid. R. CARTIER: *Les armes des deux géants*, "Paris-Match", 16 agosto 1958, p. 61.

horas —algunos días, como máximo (50)—, que en todo caso, después de los momentos del choque inicial, habría un período de caos general... (51).

El cronista militar ALASTAIR BUCHAN habla, por hoy y por algunos años todavía, de “un mundo incierto y difícil donde *todos los países han perdido toda posibilidad de defenderse* (52), pero un mundo en el cual ninguno de los dos campos puede hacer un movimiento sin dar a su adversario el tiempo de decidir, tras madura reflexión, que ha llegado el momento de abrir las puertas del infierno. Actualmente, la sorpresa en la guerra es *técnicamente posible...* (53).

El hecho de que en una conflagración universal los muertos se ci-

(50) Cons. General GALLOIS: *Les conséquences stratégiques et politiques des armes nouvelles*, II, “Politique Etrangère”, 1958, 2, ps. 176-177.

(51) Pero cuéntese con una eventualidad: “No creemos que los franceses tengan todavía —por otra parte, no más que los alemanes o los ingleses— la fuerza moral de resistir después de las gigantescas devastaciones causadas por las bombas termonucleares, después de la muerte de millones de sus conciudadanos, después del aniquilamiento de sus ciudades y de la destrucción de la mayoría de las comunicaciones...”. Juicio del General GÉRARDOT: *La compétition pour la suprématie thermonucléaire*, “Revue de Défense Nationale”, abril 1958, p. 582. Y recuérdese que al ser estudiados, en el año 1957, por médicos militares de los países de la O. T. A. N. los problemas de su especialidad en un ataque atómico, ellos parecían especialmente preocupados por los desórdenes psicopatológicos —pánico, enloquecimiento, depresión moral—, que probablemente alcanzarían a las tropas y a las poblaciones sometidas a la forma de bombardeo atómico. Vid. “R. E. D. M.”, núm. 4, p. 55.

(52) “En la época de la bomba atómica, la dificultad de la prevención era ya considerable. En la época termonuclear no veo lo que puede hacerse de útil...” “En lo sucesivo, los Estados Unidos están en primera línea, como la U. R. R. S.” Vid. JULES MOCH: *Les conséquences stratégiques et politiques des armes nouvelles*, I, “Politique Etrangère”, 1958, 2, ps. 151-152.

(53) Vid. el asunto del ataque por sorpresa: “Todo ataque lanzado bien sin aviso, bien con un período de aviso tan corto que la capacidad de respuesta de la víctima se encuentra peligrosamente comprometida.” Cons. JEAN PIANCHAIS: *La prévention des attaques par surprise devra évoluer aussi vite que les techniques de destruction massive*, “I. M.”, 11 noviembre 1958, p. 6, c.º I.º Sobre este extremo y materias conexas, vid. LEANDRO RUBIO GARCÍA: *La lección del desarme: del desarme total a las implicaciones del equilibrio nuclear*, “Política Internacional”, Madrid, I. E. P., número 36.

frarian en decenas y aun en centenas de millones debe ser un tema de meditación (54). No se olvide una evidencia, insoslayable e indubitable: son suficientes veinte bombas termonucleares para conseguir la destrucción casi integral de la población de una nación como Francia (55).

Empero no cabe desoír una advertencia contenida en el comunicado angloestadounidense del 25 de octubre de 1957: en ausencia del desarme que tratamos de buscar, la seguridad internacional depende ahora no sólo de las defensas locales, sino de la potencia disuasoria y de represalia de las armas nucleares.

Como tampoco cabe soslayar la admonición del senador belga ROLIX en la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa: "Nos encontramos ante una paradoja: mientras la amenaza de un conflicto mundial disminuye, el peligro de una guerra, no de una guerra querida, sino de una guerra por accidente, ha aumentado formidablemente."

Junto a estos índices vemos que el Gobierno francés quiere reorganizar la defensa nacional en función de los armamentos atómicos (56); que se llevan a cabo ejercicios de alerta nuclear (en Nueva York y en Washington) (57); y que el Mariscal MALINOVSKI declaraba ante el Soviet de Moscú, el 22 de febrero de 1958, con ocasión del XL aniversario del Ejército rojo: "Los estudios realizados y las maniobras organizadas en el último otoño han testimoniado la madurez de nuestros cuadros de oficiales, el alto entrenamiento de nuestros suboficiales y su aptitud para llevar a cabo las operaciones militares en las *delicadas condiciones en que se recurre a las armas atómicas y a otras armas modernas.*"

"El adversario no carece de medida. Jamás desencadenará un conflicto —al menos en tanto que el Oeste posea los medios de respuesta valederos— si él sabe que a su vez tendría que sufrir los

(54) Estamos ante la eficacia de los acorazados del mañana —los submarinos atómicos *Polaris*—...: "Ningún sistema de alerta... podrá en un futuro previsible detectar al *Polaris* o destruirlo..." Vid. "Nouvelles de l'OTAN", agosto 1958, p. 26.

(55) Vid. la *falacia de una "bomba limpia"* en una carta del profesor TOMAS E. MURRAY, sabio atómico, publicada por el "New York Times", en "Elite", Caracas, 13 julio 1957, p. 28.

(56) V. "L. M.", 14 noviembre 1958, p. 1.

(57) V. "L. M.", 8 mayo 1958, p. 2.

efectos. Pero nos exponemos a encontrarnos ante los *conflictos subatómicos* que sería preciso “desanimar” y contra los que sería preciso luchar con la ayuda de medios convencionales.” Y este juicio del General GALLOIS se conecta con las valoraciones del General GAVIN. Efectivamente,

Aparece el problema de las *guerras por testafierros* (JULES MEXKEN), de las *operaciones de diversión*, de las *guerras locales* (a que han aludido nombres como PEARSON y el Mariscal MONTGOMERY) —como ingredientes de la *guerra fría*—.

Indiquemos que el Congreso de los Estados Unidos parece compartir la opinión del Ejército de que las guerras limitadas sobre frentes alejados —por ejemplo, en el Medio Oriente o en el Extremo Oriente— constituyen la principal amenaza para el período por venir e implicarán decisiones apropiadas en lo referente a dinero y material (58).

La realidad es que, según se afirma por profesionales, el Ejército soviético se halla preparado en la actualidad para operar en el seno de guerras limitadas, en una guerra general, nuclear o convencional, y equipado con los armamentos necesarios para la realización de estos diversos fines (59).

Y WILBER BRUCKER, Secretario en el Ejército estadounidense, ha declarado cómo la tesis oficial de los rusos era que las guerras limitadas no podían más que degenerar en conflicto atómico mundial, pero que ellos se preparaban para tal tipo de guerra (60).

c) *Las conjeturas sobre la guerra limitada.* — ¿Confianza en una guerra limitada?

Tienen razón quienes, como NOEL-BAKER, precisan los sentidos en que se puede hablar de guerra limitada: limitación geográfica por el teatro de hostilidades; limitación por los objetivos políticos a alcanzar (no se pide la rendición incondicional); limitación por las armas utilizadas; limitación por los objetivos atacados (objetivos militares con exclusión de los territorios de muy fuerte densidad de población) (61).

(58) Vid. *If Small War Comes-Is U. S. Ready?*, “U. S. News and World Report”, Washington, 3 septiembre 1958, p. 31.

(59) Cons. Lt. Col. Jerry M. Wimberley: *The Soviet Army Today*, “Military Review”, marzo 1958, ps. 14-28.

(60) Vid. “L. M.”, 13 noviembre 1958, p. 5.

(61) NOEL-BAKER: Op. cit., p. 154.

Mas no se echen a olvido las críticas lanzadas a la doctrina de la guerra limitada expuesta por Mr. H. KISSINGER en *Nuclear Weapons and Foreign Policy* (62). Para este autor americano la guerra sería limitada en virtud de un acuerdo tácito o expreso de los beligerantes, quienes se abstendrían de traspasar los límites de un determinado teatro de operaciones, y que en este *champ clos* se abstendrían de ataques a objetivos no militares. Dentro de esos límites se podría, por una parte y por otra, utilizar todas las armas, excepto las de destrucción en masa y comprendidas las armas atómicas tácticas (63).

En suma, se volvería un poco a la concepción de la guerra que hallamos en HOMERO, en las leyendas de Roma y en la historia *romanceada* de la Edad Media, donde se ve a dos héroes —algunas veces a dos grupos de héroes—, representantes de los dos ejércitos antagonistas, medirse en combate singular.

NOEL-BAKER ha hecho observar que la teoría de Mr. KISSINGER apenas encuentra otra experiencia que la bien particular del asunto de Corea. J. V. (JACQUES VERNANT, con toda seguridad) ha calificado, en "Politique Etrangère" (1958, 3), de "bastante poco realista" la teoría de la guerra limitada de KISSINGER (64).

No obstante, conviene registrar los asertos del Coronel EPHRAIM M. HAMPTON: "La guerra es la guerra...: potencialmente es total en todas las épocas. No hay método seguro para mantenerla limitada. Un conflicto armado entre las naciones modernas inevitablemente implica el riesgo de aniquilamiento mutuo" (65).

(62) Cons. HENRY A. KISSINGER: *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1957, ps. 137 y ss.

(63) Vid. detalles en KISSINGER: *Op. cit.*, ps. 227-232. Un perfil altamente estimulante de las concepciones de este escritor es su ilusionada esperanza en que las ciudades puedan salvarse de los horrores de la guerra contemporánea. Por estimar que tal tema es un punto-clave en la problemática bélica le hemos prestado atención de una manera continuada. Por eso resaltamos la actitud de KISSINGER.

(64) Aun con todo, vid. ROBERT EXDICOTT OSOOND: *Limited War, Challenge to American Strategy*, University of Chicago, 1957, 364 páginas. (Los Estados Unidos deben desenvolver una *successful strategy* de guerra limitada.) También Sir ANTHONY BUZZARD y otros. *On Limiting Atomic War*, Londres, Royal Institute of International Affairs, 1956.

(65) Cons. *Unlimited Confusion*, "The New Republic", 30 septiembre 1957, ps. 6-7.

Asimismo recordemos que en la conferencia organizada en París a últimos de septiembre de 1957 por la revista "Western World" —sobre el tema general *Armas nuevas y desarme*—, uno de los puntos considerados fué el de la distinción entre la "gran guerra", con el empleo de las armas nucleares estratégicas, y la "pequeña guerra", con las armas clásicas o las armas atómicas tácticas (aunque en muchos espíritus anidase la convicción del peligro de tal distinción) (66).

En fin, en la misma O. N. U. han resonado apreciaciones *realistas* en torno a este asunto. Citemos, como clara prueba, las estimaciones expuestas por el MARQUÉS DE SANTA CRUZ: "La guerra limitada es posible cuando se libra en zonas grises con objetivos políticos limitados y no esenciales al programa nacional y respecto a los cuales ningún beligerante está dispuesto a correr el riesgo de una guerra atómica. Pero precisamente desde que se empleó por primera vez el arma atómica, ésta es la única clase de guerra que se ha librado en el mundo. Estas guerras —limitadas desde el punto de vista de las grandes potencias— son totales, desgraciadamente, para los pueblos víctimas de ellas" (67).

Así se entrevé un momento en que los factores psicológicos y económicos recuperarán su lugar. "Ante el hecho de que los dos Gobiernos [los Estados Unidos y la Unión Soviética] saben ahora, en el fondo de sí mismos, que cada uno de ellos posee un poder de intimidación, verdaderamente no pueden medirse más que en el dominio económico, ganando a su causa a los nuevos nacionalismos, etc." (68).

En una situación internacional de *guerra fría* —continuada en variadas formas durante generaciones (WALTER LIPPMANN)—, con las limitaciones predichas, se desemboca en las nuevas formas de agresión —de indirecta a ideológica—. Estamos ante la creación de *situaciones revolucionarias*, de *guerra política*, de *guerra psicológica*... (69).

(66) Vid. *A Unique Conference*, "Western World", noviembre 1957, páginas 21-23.

(67) Comisión Política de la Asamblea General, Sesión del 15 de octubre de 1957 acerca del desarme.

(68) V. "Nouvelles de l'OTAN", agosto 1958, p. 27.

(69) Vid. LUIS GARCÍA ARIAS: *La guerra psicológica*, art. cit. ya; y nuestros artículos *La penetración económica soviética en el "tercer mun-*

Ante esto, ¿qué van a hacer los cristianos? ¿Sufrir pasivamente las propagandas con fines guerreros o totalitarios? Interrogantes que esgrimía, en septiembre pasado, el Cardenal FELTIX.

Frente a esa coyuntura —pavor y confusión—, ¿tienen explicación —no justificación— las posturas de los objetores? ¿Tremenda postulación!

(Continuará)

do", "Africa", junio 1958, y *Un arma soviética de la "guerra fría": la ofensiva comercial*, "Cuadernos de Política Internacional", Madrid, I. E. P., número 24, diciembre 1955.